RESOLUCION 12/1996
GRUPO MERCADO COMUN (G.M.C.)

Listado de filtros ultravioletas permitidos. Derogación res Nº 15/95 GMC.
Del: 19/04/1996; Boletín Oficial 06/05/1996.

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, las Resoluciones Nº 15/95 y 25/95 del Grupo Mercado Común y la Recomendación Nº 10/95 del SGT Nº 3 "Reglamentos Técnicos"
CONSIDERANDO:
Que los productos de Higiene, Cosméticos y Perfumes deben ser seguros bajo las condiciones normales o previsibles de uso.
Que la Res. Nº 15/95 GMC fue sustituida en su totalidad por la Res. Nº 25/95 GMC.
El Grupo Mercado Común resuelve:

Art 1 - Derogar la Resolución Nº 15/95 GMC.
XXI GMC, Buenos Aires, 19 de abril de 1996

Copyright © BIREME ✉ Contáctenos